

Contaduría general de Hacienda pública DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

Mes de Julio de 1884.

Presupuesto de 1884 á 1885.

RELACION de los pagos ejecutados en todas las cajas de la Isla durante el citado mes, por cuenta de las obligaciones comprendidas en el mencionado presupuesto, que se forma por virtud de comunicacion de la Intendencia general de Hacienda de 26 de Julio de 1881.

PRESUPUESTO DE 1884 - 85.				PRESUPUESTO DE 1884 - 85.					
Artículos.	Artículos.		Capítulos.		Artículos.	Artículos.		Capítulos.	
	Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.		Pesos.	Cts.	Pesos.	Cts.
SECCION 1ª — Obligaciones generales.									
Capítulo 1.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Personal.									
1.º — Sueldo del Ministro.....									
Capítulo 2.º — Asignacion para el Ministerio de Ultramar. — Material.									
Unico. — Material.....									
Capítulo 3.º — Museo Ultramarino.									
1.º — Personal.....									
2.º — Material.....									
Capítulo 4.º — Pensiones.									
1.º — Pensiones del Monte - pío civil.....									
2.º — Idem del Monte - pío militar.....									
3.º — Idem de Gracia.....									
Capítulo 5.º — Retirados de Guerra y Marina.									
Unico. — Haberes de esta clase.....			156						
Capítulo 6.º — Jubilados.									
Unico. — Haberes de esta clase.....			80						
Capítulo 7.º — Cesantes de todos los ramos.									
Unico. — Haberes de esta clase.....			66	66					
Capítulo 8.º — Emigrados de América.									
Unico. — Haberes de esta clase.....									
Capítulo 9.º — Consignaciones.									
Unico. — Consignacion del Duque de Veraguas.....									
Capítulo 10.º — Intereses.									
1.º — Negociacion de pagarés.....									
2.º — Intereses de la deuda flotante.....									
Capítulo 11.º — Gastos eventuales.									
Unico. — Haberes de navegacion.....			126						
Capítulo 12.º — Giros y quebrantos.									
Unico. — Importa esta atencion.....			653	84					
Capítulo 13.º — Presupuesto de Fernando Poo.									
Unico. — Por lo que corresponde satisfacer á esta Isla.....									
Capítulo 14.º — Cajas de inútiles y huérfanos de la guerra de Ultramar.									
Unico. — Para esta atencion.....									
Capítulo 15.º — Indemnizaciones.									
Unico. — Indemnizaciones á los poseedores de esclavos.....									
Capítulo 17.º — Resultas de ejercicios cerrados.									
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....									
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas presupuesto de 1879 á 80.....		200							
— de 1880 á 81.....		200							
— de 1881 á 82.....		200							
— de 1882 á 83.....		333	33		933	33	933	33	
Total de la Seccion 1ª.....						2015	83		
SECCION 2ª — Gracia y Justicia.									
Capítulo 1.º — Tribunales. — Personal.									
Unico. — Audiencia Territorial de la Isla.....			4102	80					
Capítulo 2.º — Tribunales. — Material.									
Unico. — Importa esta atencion.....			221	32					
Capítulo 3.º — Juzgados. — Personal.									
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....	3371	57							
2.º — Juzgado Eclesiástico.....	245	82	3617	39					
Capítulo 4.º — Juzgados. — Material.									
1.º — Juzgados de 1ª Instancia.....	97	22							
2.º — Juzgado Eclesiástico.....	11	25	108	47					
Capítulo 5.º — Registro de la propiedad.									
1.º — Dietas y visitas.....									
2.º — Estadística.....		50		50					
Capítulo 6.º — Culto y Clero. — Personal.									
1.º — Clero Catedral.....	3174	87							
2.º — Clero parroquial.....	5157	17	8332	04					
Capítulo 7.º — Culto y Clero. — Material.									
1.º — Clero Catedral.....	250								
2.º — Clero parroquial.....	1019	76	1269	76					
Capítulo 8.º — Gastos de Bulas. — Material.									
Unico. — Gastos de esta atencion.....									
Capítulo 9.º — Atenciones generales. — Material.									
Unico. — Reparacion de edificios.....									
Capítulo 10.º — Resultas de presupuestos cerrados.									
1.º — Obligaciones que carecen de crédito legislativo.....									
2.º — Idem que resultan sin pagar por las cuentas definitivas.....									
Total de la Seccion 2ª.....						17701	78		
SECCION 3ª — Guerra.									
Capítulo 1.º — Administracion Superior. — Personal.									
1.º — Sueldo del Capitan General.....									
2.º — Sueldo del Gobernador 2º Cabo de la Capitanía General.....		733	33						
Al frente.....									
SECCION 4ª — Hacienda.									
SERVICIO GENERAL DE HACIENDA.									
Capítulo 1.º — Personal Administrativo.									
1.º — Intendencia general de Hacienda.....	1475	81							
2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....	1059	66							
3.º — Tesorería general de idem.....	496	12	3031	59					
Capítulo 2.º — Material Administrativo.									
1.º — Intendencia general de Hacienda.....	116	66							
2.º — Contaduría general de Hacienda pública.....	66	66	183	32					
Capítulo 3.º — Atenciones generales.									
1.º — Alquileres de casas para Oficinas de Hacienda.....	288	50							
2.º — Reparaciones de edificios.....									
3.º — Traslacion de caudales.....	84	50							
4.º — Impresiones.....	1709	64	2082	64					
Capítulo 4.º — Gastos eventuales.									
Unico. — Comisiones del servicio.....									
A la vuelta.....						5299	55		